



DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO

AYUDANTE DE EQUIPO DE PERFORACION DE TALADROS LARGOS

Código: DPT-MIN-084
Versión: 00
Página: 1 de 1

"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"

PUESTO DE TRABAJO

AYUDANTE DE EQUIPO DE PERFORACION DE TALADROS LARGOS

AREA

OPERACIONES MINA

SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)

OPERADOR DE EQUIPO DE PERFORACION Y SOSTENIMIENTO, SUPERVISOR, JEFE DE GUARDIA

1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO

Ayudar al Operador de Equipo de Perforación y Sostenimiento, en la operación del equipo de Perforación Jumbo, realizando las tareas encomendadas por su maestro

2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC

Conoce y cumple la Política SSOMAC

Conoce los peligros y aspectos significativos del SIG SSOMAC.

Realiza adecuado manejo de los residuos sólidos.

Realiza adecuado manejo de los recursos naturales agua y energía, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las operaciones

Cumple las normas, procedimientos y estándares del SIG SSOMAC.

Aplica las herramientas de gestión

Cumple con el reglamento interno de SST

3. FUNCIONES ESPECIFICAS/ RESPONSABILIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO

Asistir a las reuniones diarias de charla de 5 minutos y reparto de guardia, para coordinar los trabajos a realizar.

Recibir la orden de trabajo del supervisor de mina, conjuntamente con su maestro, para la ejecución adecuada de la perforación de taladros considerando la sección, dirección y rasante de la labor.

Reportar cualquier anomalía del equipo, antes de movilizar el mismo, al jefe inmediato, quien coordinará con el área pertinente para la verificación y corrección de las anomalías que pudiera reportarse.

Cumplir con los estándares corporativos y PETS en mina.

Realizar el llenado de IPERC y otras herramientas de gestión como check list, el cuaderno de labor, registro de operaciones diarias y máquina perforadora.

Ayudar en el Traslado del equipo hacia el lugar de trabajo acatando las recomendaciones del operador de jumbo.

Trabajar con orden, limpieza y con todas las medidas de seguridad.

Identificar los peligros y aspectos en el área de trabajo. Evaluar los riesgos e impactos y aplicar las medidas de control pertinentes en coordinación con sus supervisores.

Cumplir con el ciclo de trabajo programado

Ayudar en el Traslado del equipo de perforación, enrollando mangueras, cables y verificando el área despejada para el traslado del mismo hacia un lugar seguro, previamente coordinado con la supervisión, para evitar daños al equipo que pudiera causar por las voladuras realizadas en las labores.

Reportar todos los incidentes ocurridos en su labor.

Utilizar todos los elementos de protección personal cuyo uso haya sido determinado para la actividad.

3. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o esta a cargo)

Ninguno.

4. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formacion Academica y Experiencia)

• Nivel Académico: Secundaria Completa

• Experiencia: 6 meses como ayudante de operador de jumbo o Ayudante de Equipo de Perforación y Sostenimiento.

5. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)

Habilidad para identificar problemas y oportunidades de mejora en sus responsabilidades.

Liderazgo, responsabilidad, disciplina, honestidad, puntualidad, dedicación, eficiencia y eficacia.

Innovación, liderazgo, disposición y rapidez para aprender o adquirir nuevos conocimientos.

Capacidad para trabajar en equipo, buscando asumir retos de aprendizaje que apunten al cumplimiento de metas y objetivos para la mejora continua.

Capacidad para el trabajo bajo presión.

Capacidad para trabajar a más de 4000 msnm.

6. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO

Tener Capacitación en manejo defensivo.

Elaborado por:

Asistente de Superintendente Mina
Marco Ayuque Carrera

Fecha: 29/05/2025

Revisado por:

Administrador de Recursos Humanos
Luis Meza Paez

Fecha: 29/05/2025

Revisado por:

Jefe de Seguridad
Nestor Castillo Ubaldo

Fecha: 30/05/2025

Aprobado por:

Superintendente de Mina
Julio Moreno Yupanqui

Fecha: 30/05/2025